

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 31 DE AGOSTO DE 2022

### SUMILLA DE ACUERDOS:

- Se aprobó, con cargo a redacción, el Plan de Trabajo de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas para el Período Anual de Sesiones 2022-2023, por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.
- Se aprobó el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 1987/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la “Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción, instalación e implementación de la planta de producción de fertilizante de roca fosfórica”, por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.
- Se aprobó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos tomados en la presente sesión, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.

### I. APERTURA

En la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y desde la plataforma Microsoft Teams, en Lima y en Sesión Semipresencial, siendo las dieciséis horas con un minuto del día miércoles 31 de agosto del 2022, bajo la presidencia del señor congresista **Esdras Ricardo Medina Minaya**, se verificó el quórum de los miembros de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, contándose con el apoyo del

señor Iván Walter León Ramírez, Responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, con la asistencia de los **Congresistas Titulares:** Víctor Seferino Flores Ruíz (Vicepresidente), Juan Bartolomé Burgos Oliveros (Secretario), María del Pilar Cordero Jon Tay, César Manuel Revilla Villanueva, Cruz María Zeta Chunga, Bernardo Jaime Quito Sarmiento, Janet Milagros Rivas Chacara, Wilson Rusbel Quispe Mamani, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Raúl Felipe Doroteo Carbajo, Idelso Manuel García Correa, Jorge Alberto Morante Figari, Pasión Neomias Dávila Atanacio, Diego Alonso Fernando Bazán Calderón, María Jessica Córdova Lobatón, Miguel Ángel Ciccía Vásquez y Héctor Valer Pinto.

Con licencia, el señor congresista Jorge Alfonso Marticorena Mendoza mediante Oficio N° 067-2022-2023/JAMM-CR, de fecha 31 de agosto de 2022.

El **Presidente de la Comisión**, tras contar con el quórum reglamentario, dio inicio a las dieciséis horas con siete minutos a la Primera Sesión Ordinaria Semipresencial de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas correspondiente al Período Anual de Sesiones 2022-2023.

También indicó a los miembros de la Comisión que enciendan sus cámaras y mantengan apagados sus micrófonos, para una mejor conducción de la presente sesión y evitar el cruce de sonidos que dificulten la grabación de esta. Además, indicó que cuando soliciten el uso de la palabra utilicen la Plataforma Microsoft Teams para el orden correspondiente.

La **Presidencia de la Comisión** dispuso que se pase a la Estación Despacho.

## II. DESPACHO

El **Presidente de la Comisión** informó que los cuadros resúmenes de los documentos recibidos como remitidos por la comisión del 8 de julio de 2022 al 30 de agosto de 2022 habían sido enviados a través del WhatsApp y de sus correos electrónicos institucionales.

La **Presidencia de la Comisión** dispuso que se pase a la Estación Informes.

### III. INFORMES

La **Presidencia de la Comisión** informó que el lunes 22 de agosto realizó una visita al embarcadero pesquero artesanal “La Planchada”, ubicado en el distrito de La Planchada, provincia de Camaná, región de Arequipa. Además, manifestó que en dicha visita recibió el pedido del Presidente de la Asociación Gremio de Pescadores para impulsar un proyecto integral de mejoramiento y adecuación del desembarcadero pesquero artesanal “La Planchada”, valorizado en sesenta millones de soles, bajo la administración del Ministerio de la Producción.

También informó que el día 23 de agosto de 2022 se tuvo una reunión con la Asociación de Productores de Leche “El Pedregal”, ubicada en la irrigación Majes Siguan II de la provincia de Caylloma, región Arequipa. Asimismo, indicó que en dicha reunión, el señor Elías Bustinza Pinto, Presidente de la Asociación de Productores de Leche “El Pedregal”, manifestó la necesidad que el Estado pueda priorizar la compra de leche a los productores ganaderos.

De otro lado, informó que el día 24 de agosto tuvo una reunión con los microempresarios del sector curtiembre en la región Arequipa para tratar la problemática de dicho sector. Además, señaló que el señor Juan Paucara, líder del grupo Asotabit, informó sobre la necesidad de realizar mesas de trabajo con el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Finalmente, informó que el viernes 26 de agosto de 2022 tuvo una reunión con microempresarios turísticos de la playa de Mollendo, provincia Islay, departamento de Arequipa, a invitación del alcalde de Islay, señor Edgar Rivera, para conocer las necesidades y propuestas de este sector. Acotó que, en dicha reunión, los emprendedores manifestaron la necesidad de implementar acciones legislativas en el uso de playas, así como el desarrollo de espacios económicos cerca al mar con el límite de franja litoral.

Acto seguido, ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas que desean presentar informes.

La congresista Córdova Lobatón informó que en su semana de representación se reunió con los representantes de la ASPAN (Asociación Peruana de Empresarios de la Panadería y la Pastelería) y de la Industria Gráfica del Perú, quienes le solicitaron incorporar la industria gráfica y la industria alimentaria, panadería, al Programa Nacional Compras a MYPerú, porque fueron afectados por la pandemia. En tal sentido, solicitó que la Comisión curse un oficio al Ministerio de la Producción para que informe porque no se les había incluido en el Programa Nacional Compras a MYPerú y que se evalúen las medidas para que sean considerados.

Igualmente, informó que los congresistas representantes de la región Lambayeque tuvieron una mesa de trabajo con los diferentes gremios de pescadores, quienes manifestaron su preocupación por la propuesta de la nueva Ley de Pesca, la misma que se debatió en esta Comisión y fue devuelta para su estudio, en tal sentido, solicitó que antes de poner a debate la referida propuesta legislativa se convoque a los representantes de los diferentes gremios pesqueros, como los pescadores ancestrales, los pescadores artesanales, los marisqueros, entre otros, para que sean tomados en cuenta sus aportes.

Finalmente, informó que, con fecha 18 de julio, solicitó a la Comisión mediante oficio 657-2021-2022 de su despacho que se realice una mesa de trabajo con los pescadores artesanales y ancestrales de Lambayeque para recibir sus aportes a la “Ley General de Pesca” y a la fecha no había recibido respuesta. En tal sentido, solicitó que se tome en cuenta el pedido solicitado para realizar la citada mesa de trabajo con los involucrados.

Al respecto, el **Presidente de la Comisión** indicó que la Secretaría Técnica de la Comisión había tomado nota de los pedidos, que a pesar de no estar todavía en la estación de pedidos, lo iba a considerar.

La congresista Cordero Jon Tay informó que, en su semana de representación, tuvo una reunión con la Cámara de Comercio y Producción de Aguas Verdes y de la Provincia de Zarumilla, en la cual le manifestaron su oposición a la obra civil patrocinada por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento respecto a la futura construcción de una “Plaza de la Hermandad”, obra pública que iría en lugar del Puente Binacional, perjudicando con ello el funcionamiento de la MIF, situación que también afectaría a las pequeñas empresas ecuatorianas, lo cual fue advertida por la Cámara de Comercio de Huaquillas. Al respecto, la **Presidencia de la Comisión**, tras indicar que el audio estuvo entre cortado, solicitó a la congresista Cordero Jon Tay que remita a la Comisión por escrito las acciones que había que realizar ante el Ministerio de la Producción.

La congresista Zeta Chunga informó que en la sesión de instalación había solicitado que la primera sesión descentralizada se realice en la Región Piura con la finalidad de escuchar la realidad de todos los pescadores de la Región Piura, como Sechura, Paita, Talara, entre otros, porque en Piura tenían muchas realidades diferentes, no son iguales.

Al no haber más informes, la **Presidencia de la Comisión** dispuso que se pase a la Estación Pedidos.

#### IV. PEDIDOS

Seguidamente ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que formulen algún pedido, indicando previamente que fueron considerados los pedidos de las congresistas Córdova Lobatón, Zeta Chunga y Cordero Jon Tay.

El congresista Flores Ruíz solicitó que se programe una sesión descentralizada de la Comisión en la ciudad de Trujillo o Pacasmayo, con la finalidad de tratar el tema de los embarcaderos artesanales o los temas relacionados con las MYPES y PYMES, productoras de calzado, y también para tratar el tema del Programa Nacional Compras a MYPerú. Además, también solicitó que se trate la Ley General de Pesca. Al

respecto, el **Presidente de la Comisión** dio cuenta que el Secretario Técnico de la Comisión había anotado los referidos pedidos.

El congresista Morante Figari solicitó que se realice una sesión descentralizada de la Comisión en la ciudad de Iquitos, región Loreto.

Al no haber más pedidos, el **Presidente de la Comisión** dispuso que se pase a la estación de Orden del Día.

## V. ORDEN DEL DÍA

- 5.1** *Se aprobó, con cargo a redacción, el Plan de Trabajo de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas para el Período Anual de Sesiones 2022-2023, por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.*

La **Presidencia de la Comisión** dispuso que el señor Iván Walter León Ramírez, Responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, brinde lectura al Plan de Trabajo de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas para el Período Anual de Sesiones 2022-2023, el cual será sometido a consideración de los miembros de la Comisión, lo cual realizó.

El **Presidente de la Comisión** indicó a los miembros de la Comisión que desean hacer uso de la palabra en relación al proyecto de plan de trabajo que se registren a través del chat institucional o levantando la mano si se encuentran presentes en la sala para el orden respectivo.

Los congresistas Córdova Lobatón, Quispe Mamani, Flores Ruíz, Dávila Atanacio y Zeta Chunga realizaron algunas precisiones y aportes al Plan de trabajo de la Comisión para el Período Anual de Sesiones 2022-2023.

Al haber concluido la participación de los congresistas, **la Presidencia de la Comisión sometió a votación el Plan de Trabajo de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas para el Período Anual de Sesiones 2022-2023, con cargo a redacción, el cual fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.** Votaron a favor 18 señores congresistas: Víctor Seferino Flores Ruíz, Juan Bartolomé Burgos Oliveros, María del Pilar Cordero Jon Tay, César Manuel Revilla Villanueva, Cruz María Zeta Chunga, Bernardo Jaime Quito Sarmiento, Janet Milagros Rivas Chacara, Wilson Rusbel Quispe Mamani, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Raúl Felipe Doroteo Carbajo, Idelso Manuel García Correa, Pasión Neomías Dávila Atanacio, Jorge Alberto Morante Figari, Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Diego Alonso Fernando Bazán Calderón, María Jessica Córdova Lobatón, Héctor Valer Pinto y Esdras Ricardo Medina Minaya. Ningún voto en contra y ninguna abstención.

**5.2 Se aprobó el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 1987/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la “Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción, instalación e implementación de la planta de producción de fertilizante de roca fosfórica”, por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.**

La **Presidencia de la Comisión** dispuso que el señor Iván Walter León Ramírez, Responsable de la Secretaría Técnica de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, realice un breve informe sobre la propuesta de dictamen, así como también diera lectura al texto legal final elaborado, lo cual realizó.

El **Presidente de la Comisión** cedió el uso de la palabra al señor congresista Miguel Ángel Ciccía Vásquez, autor del Proyecto de Ley 1987/2021-CR, quien brindó alcances de su propuesta legislativa, dando lectura a un nuevo texto sustitutorio en el cual precisa que la construcción, instalación e implementación de la planta de producción de fertilizantes de roca fosfórica, se ubique en el distrito de Sechura, provincia de Sechura, departamento de Piura. También solicitó el apoyo a los miembros de la Comisión para la aprobación de la referida propuesta de dictamen.

Intervinieron en el debate de la propuesta de dictamen los señores congresistas: Dávila Atanacio, quien mostró su conformidad con la propuesta legislativa, pero sugirió que la misma se amplíe a nivel nacional; Córdova Lobatón, quien felicitó la iniciativa legislativa y propuso mejorar la redacción del predictamen para ser más precisos en la implementación; García Correa, quien respaldó la propuesta legislativa y solicitó el apoyo a los miembros de la Comisión para la aprobación de la propuesta de dictamen para que pueda pasar al Pleno y convertirse en ley; Zeta Chunga, quien respaldó la propuesta legislativa y señaló que también había trabajado un proyecto similar; Flores Ruíz, quien respaldó la iniciativa legislativa y felicitó al congresista Ciccía Vásquez por su exposición; y Quispe Mamani, tras solicitar la priorización del dictamen sobre la papaya andina en la agenda del Pleno del Congreso, saludó la referida propuesta de dictamen.

Al haber concluido el debate de los miembros de la Comisión, **la Presidencia de la Comisión sometió a votación el dictamen favorable recaído en el Proyecto de Ley 1987/2021-CR, por el que, con texto sustitutorio, se propone la “Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción, instalación e implementación de la planta de producción de fertilizante de roca fosfórica”, lo cual fue aprobado por UNANIMIDAD de los presentes en la plataforma Microsoft Teams al momento de la votación.** Votaron a favor los señores congresistas: Víctor Seferino Flores Ruíz, Juan Bartolomé Burgos Oliveros, María del Pilar Cordero Jon Tay, César Manuel Revilla Villanueva, Cruz María Zeta Chunga, Bernardo Jaime Quito Sarmiento, Janet Milagros Rivas Chacara, Wilson Rusbel Quispe Mamani, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Raúl Felipe Doroteo Carbajo, Idelso Manuel García Correa, Jorge Alberto Morante Figari, Pasión Neomías Dávila Atanacio, Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Diego Alonso Fernando Bazán Calderón, María Jessica Córdova Lobatón, Héctor Valer Pinto y Esdras Ricardo Medina Minaya. Ningún voto en contra y ninguna abstención.

### **5.3 Se recibieron propuestas para elaborar el cronograma de sesiones descentralizadas de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas para el Período Anual de Sesiones 2022-2023.**

La **Presidencia de la Comisión** manifestó que habían recibido propuestas para realizar sesiones descentralizadas de la Comisión, las cuales estaban anotadas para la elaboración del cronograma, entre ellas, mencionó la propuesta de la congresista Zeta Chunga para la ciudad de Piura; la propuesta de la congresista Córdova Lobatón para la ciudad de Chiclayo; la propuesta del congresista Flores Ruíz para la ciudad de Trujillo; la propuesta del congresista Morante Figari para la ciudad de Iquitos; la propuesta del congresista Quispe Mamani para la ciudad de Puno; la propuesta de la congresista Monteza Facho para la ciudad de Cajamarca y la propuesta del congresista Dávila Atanacio para la ciudad de Pasco. También indicó que la junta directiva de la Comisión había considerado la propuesta realizar una sesión descentralizada en la ciudad de Arequipa.

El congresista Espinoza Vargas propuso realizar una sesión descentralizada en la ciudad de Chimbote. Así también el congresista Valer Pinto propuso realizar una sesión descentralizada en la ciudad de Apurímac.

La **Presidencia de la Comisión** indicó que se procedería a elaborar el cronograma de sesiones descentralizadas de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas correspondiente al Período Anual de Sesiones 2022-2023, con los aportes y sugerencias correspondientes.

**5.4 Se recibieron pedidos de los miembros de la Comisión para la implementación de los Grupos de Trabajo de la Comisión. Además, la Presidencia de la Comisión indicó a los miembros de la Comisión que deseen participar en los grupos de trabajo pueden realizar su pedido a través de la Secretaría Técnica de la Comisión, o a la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, a través de mesa de partes o vía virtual, para considerarlos e informar sobre la conformación de los grupos de trabajo en la siguiente sesión ordinaria.**

La **Presidencia de la Comisión** informó que, de conformidad con lo establecido en el Plan de Trabajo de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y

Cooperativas para el Período Anual de Sesiones 2022-2023, se implementarían cuatro grupos de trabajo, los cuales serían los siguientes:

- ✓ Grupo de Trabajo de Producción.
- ✓ Grupo de Trabajo de Micro y Pequeña Empresa.
- ✓ Grupo de Trabajo de Cooperativas.
- ✓ Grupo de Trabajo de Pesca.

El **Presidente de la Comisión** indicó a los miembros de la Comisión que desean conformar algún grupo de trabajo pueden anotarse o enviar su solicitud a la Secretaría Técnica de la Comisión para poder agruparlos y luego designar al coordinador de dichos grupos.

Los señores congresistas Valer Pinto, Córdova Lobatón, Morante Figari y Quito Sarmiento solicitaron formar parte del Grupo de Trabajo de Pesca.

El **Presidente de la Comisión** también indicó que los congresistas Ciccía Vásquez, Flores Ruíz y Zeta Chunga venían trabajando en el Grupo de Trabajo de Pesca. Además, sugirió que el congresista Dávila Atanacio forme parte del Grupo de Trabajo de Producción.

De otro lado, la congresista Rivas Chacara propuso que se realice una sesión descentralizada en la ciudad de Cañete. Al respecto, la **Presidencia de la Comisión** le manifestó que estaba consignado dicho pedido.

Al haber concluido la intervención de los miembros de la Comisión, **la Presidencia de la Comisión indicó a los miembros de la Comisión que deseen participar en los grupos de trabajo pueden realizar su pedido a través de la Secretaría Técnica de la Comisión, o a la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, a través de mesa de partes o vía virtual, para considerarlos e informar sobre la conformación de los grupos de trabajo en la siguiente sesión ordinaria.**

## VI. CIERRE DE LA SESIÓN

Finalmente, el **Presidente de la Comisión**, solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, a fin de tramitar los acuerdos tomados en la presente sesión, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Además, dejó constancia que la transcripción oficial de la presente sesión forma parte integrante de la presente Acta.

Siendo las dieciocho horas con un minuto, levantó la sesión.

.....  
**ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**  
Presidente  
Comisión de Producción, Micro y  
Pequeña Empresa y Cooperativas

.....  
**JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**  
Secretario  
Comisión de Producción, Micro y  
Pequeña Empresa y Cooperativas